



CONCURSO ESTUDIANTIL Por un estilo de vida sostenible

1. **DEL OBJETIVO DEL CONCURSO:** Incentivar en los estudiantes de educación diversificada una actitud proactiva ante los problemas ambientales mediante la promoción de propuestas innovadoras en sostenibilidad.

Temas o tópicos que se pueden desarrollar:

- Conservación de recursos naturales
- Manejo de residuos
- Fuentes de energías renovables
- Comportamientos en pro del ambiente
- Protección de vida silvestre
- Otros relacionados con desarrollo sostenible

2. **DE LOS PARTICIPANTES:** El concurso está dirigido a estudiantes de educación diversificada, en los niveles de 10mo, 11mo y/o 12mo año que estén inscritos como estudiantes regulares de colegios públicos o privados, en Costa Rica.
3. **MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN:** Cada propuesta debe ser realizada por grupos de mínimo 3 estudiantes y máximo 5 estudiantes, los cuales pueden pertenecer, o no, a la misma sección.
4. **PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:** Todos los proyectos participantes se expondrán al público el 13 de junio del 2018 en la Universidad Latina de Costa Rica (sede San Pedro) durante la II Feria Ambiental: “Por un mundo sostenible” en horario de 9:00 am a 11:00 am.
5. **COMO INSCRIBIRSE:** Los interesados deberán enviar su propuesta en formato PDF al correo: mipropuestasostenible@ulatina.net . El archivo debe ser enviado como un archivo adjunto. Solo se recibirán propuestas en este formato.
 - a. Los inscritos recibirán un correo de confirmación dentro de los 3 – 4 día hábiles, posteriores a la inscripción.
6. **FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** Se recibirán propuestas del 15 de abril al 30 de mayo.



II FERIA AMBIENTAL

— POR UN MUNDO SOSTENIBLE —

7. COMPONENTES DE LA PROPUESTA: La propuesta debe contener los siguientes apartados:

- a. Nombre de la propuesta.
- b. Información de contacto: autores, docente a cargo (no tiene que ser de la misma sección), colegio y sección a la que pertenecen, correo electrónico y teléfono de los autores y del docente a cargo.
- c. Introducción: debe justificar claramente las necesidades de que se parte y cuál será su contribución y beneficio a la comunidad.
- d. Problema a resolver: explica en forma clara el planteamiento del problema en el que se enmarca la propuesta.
- e. Fundamentación teórica: proporciona de manera concisa una visión clara y pertinente del estado actual de conocimientos sobre el problema estudiado.
- f. Metodología propuesta: describe los apartados de manera organizada y pertinente de acuerdo con el tipo de estudio y diseño: universo de trabajo, sitio de realización del estudio, muestreo, criterios de selección, definición de variables, indicadores y escalas de medición, descripción del estudio, métodos y procedimientos, análisis estadístico y consideraciones éticas
- g. Referencias bibliográficas: actualizadas (menos de 10 años) y pertinentes con respecto al problema de estudio y fundamentación teórica. La redacción está de acuerdo a los lineamientos solicitados por APA.

El documento debe tener una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 10 páginas, sin incluir portada ni bibliografía. La propuesta deberá entregarse en versión física, en hojas tamaño carta. Letra Times New Roman 12, interlineado de 1.5 y respetando márgenes superior e interior de 2,5 cm y laterales de 2,5 cm. Todo el trabajo debe ir justificado. En cuadros y tablas puede usar un interlineado de 1.0.

Los estudiantes deberán exponer sus propuestas según el formato de Feria Nacional de Ciencias y Tecnología (cartón de presentación).

8. JURADO CALIFICADOR: Las propuestas serán evaluadas por un jurado calificador conformado por los siguientes representantes:

- a. Un miembro de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Latina de Costa Rica.
- b. Un miembro de la Escuela de Ciencias Básicas de la Universidad Latina de Costa Rica.



II FERIA AMBIENTAL

— POR UN MUNDO SOSTENIBLE —

- c. Un representante de la Comisión de Bandera Azul de la Universidad Latina de Costa Rica.
 - d. Tres representantes de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Biológicas de la Universidad Latina de Costa Rica.
9. **CRITERIOS A EVALUAR:** La propuesta será evaluada por el jurado calificador, asignando un 70% al trabajo escrito y un 30% la presentación oral el día de la Feria Ambiental.

Documento escrito

- a. Justificación del proyecto y planteamiento del problema
- b. Fundamentación teórica de la propuesta.
- c. Estructura de la metodología.
- d. Innovación de la propuesta.

Exposición

- a. Justificación del proyecto y planteamiento del problema
- b. Fundamentación teórica de la propuesta.
- c. Estructura de la metodología.
- d. Innovación de la propuesta.
- e. Formato según Feria Nacional de Ciencias y Tecnología

Los estudiantes deben presentarse con su respectivo uniforme, a las 8:30 am en la plazoleta del edificio C.

10. **PREMIACIÓN DEL CONCURSO:** Se premiarán los 1, 2 y 3 lugar de todos los participantes. La premiación se realizará el miércoles 13 de junio a la 1:00 pm en la Universidad Latina de Costa Rica. Todos los participantes recibirán un certificado de participación.
11. La Universidad se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar la buena marcha del concurso y los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios bastará su publicación en la página web de la Universidad. Cualquier asunto que se relacione con el presente concurso y que no esté previsto en el presente Reglamento, será resuelto por la Universidad de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativas aplicables de la República de Costa Rica. El concurso se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas. El reglamento de la promoción estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en la página web www.ulatina.ac.cr.